

EL CORREO DE CADIZ

Número y Hoja 1 Centimos

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios 4.ª plana

Año X - Número 3.559

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8
No se devuelven originales. - Teléfono núm. 80

Jueves 12 de Diciembre de 1918

Con censura eclesiástica

LA CUESTION AUTONOMICA

Grave problema es este del cual, de propósito, no hemos querido tratar estos días, limitándonos a la pura información.

Trátase de una corriente regionalista sana, general, difusiva, y que, por lo mismo, adoptara el nombre genérico de española, y no nos causaría el menor recelo; pero el nombre de catalanismo evocaba una tendencia nacionalista, exclusiva y aun antagónica, contra la que forzosamente hay que prevenirse.

Ante todo hay que culpar a los Gobiernos que no han sabido matar ese espíritu, germen del separatismo, su premisa, si es que no es el propio separatismo.

No nos pagamos mucho de las palabras, sino de los hechos. Así es que enteramente igual nos parece que la Lliga se titule regionalista en vez de nacionalista, puesto que en el fondo de esto tiene más que de aquello, y la denominación que usa no es en realidad más que un medio hábil de no causar alarma a propios ni extraños y de ir difundiendo teorías que den el carácter de gravísimo conflicto al problema ahora planteado ante la creencia de que los acontecimientos exteriores favorecen un movimiento de petición, de exigencia, de este género.

No es así como puede venir aquella efusión de que nos hablaba en el Congreso el Sr. Cambó, ni es el camino tampoco el de dirigir telegramas a Wilson pidiendo que medie en nuestros asuntos interiores, como hicieron algunos diputados vascos.

¿Qué procedimientos efusivos son esos? Los mismos de Cuba, y de aquí el justificado temor de que esa autonomía integral, con menzura de la soberanía española que hay que compartir los catalanes con los demás ciudadanos de las otras regiones, venga a ser un paso hacia la independencia.

Na vale decir como el Sr. Rodés que el después Cataluña hace mal uso de la autonomía, con quitársela, en paz. Ciertas concesiones, una vez hechas, no se suspenden ni retiran sin peligro de que surja la guerra civil. Vale más andarse con parsimonia antes.

Tampoco aprobamos ciertos movimientos envenenadores de la cuestión, que vienen del campo contrario. Ese continuo hablar de aranceles y de boicots siempre que suena el nombre de Cataluña. No es con a filerazos, como se conquista el amor.

Los que hablan de dar preferencia, en sus compras, a los géneros ingleses sobre los catalanes, nos producen peor efecto que los separatistas mismos. Así podrán discurrir los industriales británicos, pero por tales cauces no debe marchar el mercantilismo español, si es que no se propone hacer simpática la ideología de Prat de la Riva, acerca de la «nacionalidad catalana» teoría que no podemos admitir como buena ni por los antecedentes históricos de Cataluña ni por todo cuanto en su obsequio se ha hecho, con general aplauso de todos los patriotas.

Hubo un tiempo en que la actitud de Galicia era equívoca. Se manifestaron fluctuaciones de escaso vaivambres, pero peligrosísimas porque principio quieren las cosas, entre la separación y la influencia portuguesa. Hay todo eso ha muerto y no quedan más que los rescoldos de un regionalismo algo exclusivista en determinados sectores, pero no separatista. El nacionalismo catalán ha procurado sembrar allí la zizaña, no mirando al bien general de la Península, sino a su aspiración autonómica, nacionalista. Y con esta mira ha recorrido Cambó últimamente hasta nuestra querida región andaluza que

se precia de ser hija de Castilla sin dejar de amar lo que nos es típico, peculiar, nuestra idiosincrasia, nuestro matiz diferencial sin mengua de la unidad.

Lo que más ha unido en España a unas regiones con otras ha sido el lazo moral y religioso. En Cataluña han intentado romperlo los radicales que, como Lerroux, ha pretendido allí toda clase de ideas disolventes, aun cuando por otra parte hayan pretendido en más de una ocasión hacer ver que representaban la tendencia española contra todo movimiento separatista.

Pero España no es solamente el suelo, el territorio; es la historia, es la religión y las costumbres. Aquellos hombres radicales que renegaban de nuestra historia y de nuestras creencias, venían a sentar muy graves premisas, y con los que los amparaban y defendían, sosteniendo tales exóticas influencias venían a hacer labor separatista.

La hacen también esos nacionalismos fríos, que dicen no representar nada que sea derechos ni izquierdas, como si el alma de la Patria no tuviera una orientación definida, de noble abolengo y rumbos bien precisos, francamente opuesta a ese confesionalismo incoloro que no tiene más idea que la yarda, ni más procedimientos que los de los trusts.

Este es el problema que van a resolver hoy acaso los mismos que los han creado con su falta de fino y punibles condescendencias. Y lo van a resolver ¿cómo? ¿Con vistas a un regionalismo sano? ¿Dios lo quiera!

Leónidas

Puerto de Santa María

Sepelio

Ayer a las ocho y media de la mañana verificóse la conducción al Cementerio Católico del cadáver de la señorita María de los Milagros de la Cuesta y Gómez González (que santa gloria goce).

Precedía el Clero con cruz cruzada, oficiando el coadjutor de la Iglesia Mayor Párra D. Luis Zerezueta Cepero y acompañado de numerosos capellanes, entre ellos los de la residencia palatina.

El cadáver, depositado en féretro blanco que cubría el paño de los Milagros, era conducido a hombros por obreros de la casa.

Rodean el grupo formado por éstos, ocho Hermanitas de los Pobres. Sigue el acompañamiento que es numerosísimo y en el que hemos visto entre otras personas las siguientes:

D. Rogelio Dolader, don Antonio Masgrián, don Antonio Sánchez, don José María Merello, don Francisco Gómez, don Francisco Morillo, don José Buiga, don Gonzalo Cabe, don José L. Pacheco, don Cayetano Varela, don Angel Vélez, don José Pérez Pastor, don José Sánchez Gil, don Ramón Llano, don Emilio Lorite, don Juan Ayala.

D. Francisco Dozal Fernández, don Felipe Lamadrid, don Francisco Sánchez Pérez, don Luis Muñoz, don Juan González, don Baldomero Dolader, don José Joaquín Sánchez, don Andrés Parody, don José Alcón, don Martín Lago, don José Gutiérrez Dosal, don Teodomiro Martínez, don Carlos Terry, don Francisco Vaca, don Eduardo Gil, don Antonio Peñasco Buezo.

Don José Cordero, don Juan Gilbert, don Francisco Villarrea, don Eduardo Vesperoni, don Antonio Domínguez, don Manuel García Lago, don Juan García, don Eduardo Ruiz, don Victoriano Lago, don Emilio Terrent, don Juan Pedro Ruiz, don Manuel R. Calderón, don Joaquín Blich, don José Jiménez González, D. Agustín Fernández, don Ramón Jiménez, don Manuel Moscoso, don Manuel Tosar, don Ramón Vaca, don Salvador Costa, don Juan de la Torre, don José L. García, don Francisco Domí-

guez, don Joaquín Ruiz López, don José Gallardo, don Pedro Salvatierra, don José Sánchez Pérez, don Fernando Torrent.

Don Juan Gilbert Ruffoni, don Manuel Ansal, don José Torrent, don Justo Lago, don José Ariza Ramírez, don Juan Delicado, don Manuel Tardío, don Antonio Ortega Cuesta, don José Gilbert y don Joaquín Ariza.

Presidían el R. P. Gómez de la Compañía de Jesús; don Nicolás Gómez Rull y don Fernando Terry Carrera.

Despedido el acompañamiento en el atrio de la Iglesia celebróse solemne funeral en el mencionado templo.

En la casa mortuoria se habían colocado pliegos que se llenaron de firmas.

A los estimados dolientes reiteramos el testimonio de nuestro sincero pesar.

El triduo de la Virgen

Solemnísimo estuvo anoche el triduo, concurriendo un número considerable de fieles, como no se recuerda caso igual.

Todo el Puerto concurre a la Iglesia.

Anoche el R. P. Meseguer hizo un sermón muy sentido y como epílogo una réplica muy ferviente a nuestra Augusta Patrona para que ahuyente la epidemia de esta ciudad.

Enfermo

Nuestro querido amigo el dignísimo arcipreste señor Avilés Andrade, guarda cama mo' esto con un fuerte ataque gripal.

R.

11-12-918.

La Inmaculada a Sevilla

(Con motivo de la profanación de su monumento).

VOZ DE LA VIRGEN

Me hizo Pura el Amor, y fui ensalzada
Sobre todo poder y realeza:
Cinien doce luceros mi cabeza,
Y es mi escabel la luna plateada.

Me concibió Sevilla Inmaculada,
Y proclamó mi original pureza
Esculpiendo en el mármol mi belleza,
Más pura que la luz de la alborada.

Hasilbado de nuevo la serpiente,
Y al contemplarme Inmaculada y Pura
Ha querido otra vez clavarme el diente;
Pero el monstruo infernal con baba impura
Del Carrara ha manchado la blancura,
Mas no ha podido mancillar «mi frente.»

JOSÉ E. LAGOMAZZINI.

Santúcar de Barrameda.

ECOS DE SOCIEDAD

Entre nosotros

Ha llegado de Sevilla por unos días, nuestro antiguo convecino don Antonio Camoyán y Francis, ex-director del Hospicio provincial.

— También se hallan en esta capital pasando unos días, nuestros estimados amigos los Sres. de Aparicio, (D. E.)

De temporada

Ha marchado a Valladolid D. Manuel Álvarez Escina.

— A Madrid el distinguido alumno de la Escuela naval, don José L. Galán y los Sres. de Bueso (D. Luciano.)

Restablecimiento

Salió ayer a la calle, restablecido de la indisposición sufrida, nuestro estimado convecino el oficial del Ayuntamiento, don Ramón Pardillo.

— Hállase en franca convalecencia nuestro buen amigo D. Horacio Rodríguez, representante de la casa Demecq, en la provincia.

Mucho nos alegramos.

Fallecimiento

En las primeras horas del día de ayer, falleció en San Fernando, el monísimo niño Salvador Sánchez Torrejón, hijo del inolvidable compañero don Salvador.

A su desconsolada madre y demás estimada familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

-Boda-

Se ha celebrado en Arcos de la Frontera el enlace matrimonial de la bella señorita Isabel García Vázquez, con el estimado joven don José Vázquez Moreno.

Desearnos al nuevo matrimonio muchas felicidades.

-: Comida íntima :-

Con objeto de festejar el éxito oratorio obtenido en esta Audiencia, del día 3 al 7 por el abogado del Estado, en Cádiz, don Antonio Román, se reunieron anoche en el acreditado restaurant «La Estrella», los señores don Fernando Abarrétegui, don Manuel Parrilla Bahamonde, don Francisco García Orejuela, don Joaquín Vilchez Burgos, don Antonio Alcalá Venceslad, don Julio Burgos, don José Estévez, don Servando Amaya, don José Ramos Asencio, don Francisco Martínez, don Manuel Leges, don José Arregui y don Antonio Vázquez Acetuno, en comida íntima.

El acto se realizó en la más franca cordialidad haciéndose votos por que el Sr. Román obtenga nuevos triunfos.

Como detalle simpático merece consignarse que no hubo brindis; solamente al final el Sr. Alcalá dió lectura a las adhesiones de los Sres. Martín (D. Antonio), Pérez Halcón y Lupión que por ocupaciones perentorias no pudieron concurrir.

La comida fué muy bien servida, por lo que fué felicitado el dueño del establecimiento por el exquisito menú.

Regresos

De Madrid ha regresado el ingeniero de minas, don Manuel María González Gordon.

Continúa mejorando la distinguida señora doña Francisca Pons, esposa del Gobernador civil.

— Guarda cama, nuestro estimado amigo el capitán de Infantería señor Bezo, ayudante del General de Brigada.

— Ha salido a la calle, muy aliviado de las pertinaces fiebres que ha padecido, el distinguido joven don Eduardo Ruiz y Gómez, hijo del doctor Ruiz López.

Nos alegramos y le deseamos pronto restablecimiento.

-Marqués-

Pasa unos días en la capital andaluza, nuestro estimado convecino, el Marqués de Villa Peradilla.

DE SANIDAD

Anteayer se inhumaron en el Cementerio los cadáveres de las personas siguientes:

Manuel Romero Luna, de 34 años; de edema pulmonar gripal. Botica, 33.

Baldomero Mejías Mejías, de cinco años; de viruela. Adriano, 46.

Juan Puerta Marchán, de 27 años; de bronco neumonía gripal. Manzanares, 3.

Aurora Verdier Veneciano, de 18 años; de gripe pneumónica.

Manuel Daira García, de 46 años; de gripe. Santo Domingo, 35.

Francisco Cárdenas Argüeso, de un año; de laringitis diftérica. Obispo Uquinaco, 21.

Angeles Rubio del Pozo, de cincuenta y nueve años, de insuficiencia valvular del corazón. Enrique de las Marinas, 27.

Ayer se inhumaron los doce cadáveres de las personas que siguen:

Joaquín García Mellado, de 61 años, de hemorragia cerebral. Hospicio.

Antonia Gómez Jiménez, de 19 años de peritonitis aguda. Hospicio.

Antonia Berea Coda, de 53 años, de bronco neumonía gripal. San José 7.

Dolores Teresa Valdés, de 37 años, de resblandecimiento cerebral. Hermanitas de los pobres.

Mañana Viernes 13 de los corrientes
a las ocho y media de la misma
será conducido al Cementerio Católico de esta ciudad el cadáver de
EL SEÑOR
DON BENJAMÍN RENSHAU Y OREA
Catedrático de esta Escuela de Comercio
y Miembro Vitalicio de la Universidad de Londres
Falleció después de recibir los Santos Sacramentos
(Q. S. G. G.)

Su Director Espiritual, R. P. Francisco Muñoz, su viuda D.ª María de la Concepción Darmanin, hijos D. Alfredo, D. Carlos, (presente), D. Alberto, D. Luis, R. P. José María S. J., Sr. María de la Concepción (ausente), hijos políticos, nietos y demás parientes y afectos,
Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad encomiendan a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a tan religioso acto, favores que agradecerán.

Suplican: El Excmo. Sr. D. Manuel de Eizaguirre, Delegado de la Compañía Transatlántica; El Sr. Delegado de Hacienda y el Sr. Director de la Escuela de Comercio; Muy Ilustre D. Antonio García Cosano; M. I. D. Eugenio Domínguez; D. José Mariano Mota y D. José García Belizón.
El duelo se celebra en la parroquia de San Antonio y desfilde en la Sala de duelo del Cementerio.
Vivia: San José, 49, piso 1.º

No se reparten esquelas.

Salvador Gómez Benítez, de 30 años, de gripe. Duque de Nájera 7.
José Manuel Beira García, de 22 años, de gripe. Santo Domingo, 25.
Carmela Rivera Sánchez, de 25 años; septicemia puerperal. Habitaba Alvarez Cabrera núm. 27.
Antonio Miranda Castellanos, 58 años; nefritis crónica. Hospital civil.
Francisco Silva Ortega, 31 años; congestión pulmonar doble de forma gripal. Habitaba Cruz 5.
Antonio Narváez Ariza, 38 años; bronquitis crónica. Hospital de la Misericordia.
María del Carmen Montero López, de 4 años; de atresia infantil. Mirador 21.
Juan Manuel López Abadía, de 3 años; de atresia. Habitaba San Bartolomé 45.

les habían hecho víctima de sus fechorías.

Enterada la Benemérita del puesto gestiones que dieron por resultado la comprobación de que el individuo en cuestión, era Jacinto Domínguez González (s) Zorro de Bujío, procediendo entonces a su detención el sargento Pablo Moreno García, quien encomendó el servicio a los guardias Fernando Barea Guerrero y Manuel Jurado Garrido.

Estos, tras las diligencias llevadas a cabo consiguieron su captura, la que se efectuó a las 15 horas del citado día 8 en el domicilio de Teresa López Mesacho, donde se ocultaba debajo de una cama.

Interrogado el sujeto de referencia, se confesó autor de los hurtos siguientes:

En Octubre de 1917, el de tres cerdos en la Dehesa Roldero, término de Jerez, que vendió en Casas Viejas; Enero o Febrero del año actual el de un mulo propiedad de D. Francisco Lobatón y que vendió en 300 ptas. en Cartama (Málaga); en marzo, el de 19 lechones en el Cortijo Esparragal, término de Alcalá de los Gazules, que vendió en Chiclana en 250 pes.; en Abril 5 lechones en el Cortijo del Trobal, término de Jerez y a fines de dichos mes 10 más de dicho Cortijo que vendió en el término de Algeciras en 325 pesetas.

También es autor conocido el sujeto detenido de otros hurtos por los que se le siguen causas en los juzgados respectivos.

El Jacinto Domínguez González con el atestado correspondiente ingresó en la cárcel a la disposición del juez municipal del partido.

La disminución de los armamentos

He aquí uno de los tres puntos concretamente señalados como objetivos de la Sociedad de Naciones. «Los armamentos—ha dicho nuestro Santísimo Padre Benedicto XV—deben ser disminuidos hasta quedar en la medida necesaria y suficiente para el mantenimiento del orden en cada Estado». «Hasta hacer de los Ejércitos y Marinas de las potencias—ha

Necrología

Con profundo dolor hemos sabido la triste noticia del fallecimiento de nuestro querido amigo el excelente católico Don Benjamín Renshaw y Orea, catedrático de nuestra Escuela de Comercio y miembro vitalicio de la Universidad de Londres.

Su muerte ha sido generalmente sentida, dadas las grandes simpatías de que gozaba en esta capital.

Dada su ejemplar vida, cuyo desahuce ha sido el de los buenos cristianos, recibiendo con singular fervor los Santos Sacramentos, habrá comparecido ante Dios Nuestro Señor para recibir el celestial galardón.

Reciban su viuda e hijos, el testimonio de nuestro más sentido pésame, y al mismo tiempo que nos asociamos a sus oraciones por el alma del finado, se las pedimos también a nuestros lectores.

¡Descansa en paz!

Servicio de la Benemérita

El autor de varios hurtos detenido en Algar.

Desde hace algunos días, los pacíficos vecinos de la villa de Algar, habían notado la presencia en los alrededores de algunos sujetos, que

La mejor profilaxis de la GRIPE

Está perfectamente demostrado por brillantes estadísticas, que la mejor profilaxis para prevenir contra la invasión gripal, la constituye un remedio tan eficaz como económico y sencillo.

POLIYODASAL

en media copita de leche o en cualquier líquido, ligeramente azucarado.

Exijase la marca DRAGO, porque otros preparados de iodo, singularmente la tintura de los farmacistas, contienen mucho ácido yodhídrico y otras impurezas, que provocan irritaciones en el aparato digestivo que lo predisponen a la invasión y producen, además, el iodismo; defectos de que carece el

POLIYODASAL

venta en Farmacias y Droguerías.

Por Telégrafo y Teléfono

En el Senado es aprobada la fórmula económica.- Interpelación en el Congreso sobre la política de abastos.- Se discute la cuestión de la autonomía y el Sr. Maura obtiene un gran triunfo en la Cámara popular.- Los partidos y la cuestión autonómica.- Nota oficiosa de los catalanistas.- La Prensa católica y la campaña de unión de las derechas.- Los conflictos sociales.- La Universidad de Estraburgo.

MADRID CORTES

SENADO

Se aprueba la fórmula económica.- Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Villanueva.- Leida y aprobada el acta de la anterior se pasa a los Ruegos y preguntas.

Trátase de una burda maniobra de ciertos elementos para alterar el orden haciendo ver que se ha escrito una cosa en la que nadie ha pensado y menos la Grandeza española que una más escogida léxico.

Disiértase la fórmula económica.- El Sr. Romero Girón la califica de desastrosa y protesta contra el propósito del Gobierno de mantenerla a pesar de que la repudia el país.

Creo que el día primero de Febrero estaremos en igual situación, es decir sin presupuestos.- El Sr. Royo Villanova solicita que en el proyecto sean incluidos los créditos necesarios a fin de crear una Caja de derechos pasivos del Magisterio.

El Ministro de Gracia y Justicia, dice que está dispuesto a que el Fiscal del Tribunal Supremo gite una visita de inspección a la Audiencia de Barcelona para depurar las denuncias referentes al asunto Bravo Portillo y esclarecer los hechos relacionados con los delitos cometidos contra varios patronos.

El Sr. Sánchez de Toca, dice que se debe hacer mejor la recaudación, que se dejan de recaudar cuatrocientos millones de pesetas.

Muéstrase partidario de los grandes presupuestos.- Termina su discurso interesándose a favor del clero rural.

El ministro de Hacienda y Calabión, ofrece disminuir en lo posible el descuento del clero.

Anuncia que en Enero presentará un presupuesto análogo al que presentó el Sr. González Besada.

Queda aprobada la fórmula económica, la cual es votada definitivamente y se levanta la sesión.

CONGRESO

Se discute la política de abastos.- A la hora de costumbre se abre la sesión bajo la presidencia del señor Villanueva.

Ruegos y preguntas.- El Sr. Barcia reclama del ministro de la Guerra, general Berenguer, la urgencia de que se desarrolle la interpelación política sobre Marruecos.

El Sr. Prieto (don Tadeo), explica una interpelación sobre la política de abastos del Sr. Ventosa.

Dice que no ataca a las personas, sino al sistema de los elementos catalanistas, los cuales no lo hicieron bien mientras dispusieron de las llaves de la despensa nacional.

Detalla casos de parcialidad, como el relativo a la importación de la hojita.

Dice que a un sindicato agrícola de Villafraanca se le otorgó una gran cantidad de azúfre, la cual vendió después con gran ganancia.

La exportación de aceites ha sido escandalosamente arbitraria.

AVISO

El vapor «SAN CARLOS» saldrá de este puerto, salvo contingencias, en viaje a Fernando Póo, el día 22 del corriente mes. Cádiz 4 de Diciembre de 1918.

OTRO

El vapor «ISLA DE PANAY» saldrá de este puerto, salvo contingencias, en viaje a Nueva York y Habana, el día 15 del corriente mes. Cádiz 5 de Diciembre de 1918.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

El Directorio republicano ha acordado organizar un millar de propaganda, para el día 22 del corriente, en Sevilla.

Supplicatorio que se deniega.- La Comisión de replicaciones del Congreso ha emitido dictamen denegando el supplicatorio solicitado para procesar al diputado socialista Sr. Domínguez Álvarez por un supuesto delito de falsedad.

El Gobierno frente al problema de Marruecos.- Por el decreto modificativo de las prerrogativas del Alto Mando en Marruecos se suprime el general en Jefe del Ejército en África y el Cuartel general in jefe a él.

Se divide el territorio en dos zonas: oriental y occidental.- Se encomienda el mando a los comandantes generales de Melilla y de Ceuta.

Este tendrá jurisdicción sobre Larache.- El límite de las zonas será el río Baida.

Los comandantes generales, para todo asunto militar, se entenderán directamente con el ministro de la Guerra, solicitando la venta, como trámite, del Alto Comisario.

Toda la documentación actual de la Alta Comisaría será entregada a la Comandancia Militar de Ceuta.- Solamente los documentos que se refieran a los asuntos políticos serán conservados por el secretario de la Alta Comisaría.

Nota oficiosa de la «Liga».- Por la noche ha sido facilitada a la Prensa la siguiente nota oficiosa de la «Liga regionalista catalana».

En vista del discurso pronunciado hoy por el Sr. Maura en el Congreso y de las adhesiones que ha recibido de todos los partidos políticos y del Gobierno, queda determinada la actitud de la Cámara respecto a la petición de autonomía formulada por la «Mancomunidad catalana» en su nombre y en el de los elementos que representa.

En su virtud, y teniendo en cuenta la gravedad y trascendencia del momento presente, los diputados regionalistas se abstienen de toda afirmación y comentarios hasta convocar a una reunión a la Mancomunidad y parlamentarios que suscriben el Mensaje de la misma.

Estos señores se adoptarán acuerdos que se harán oportunamente públicos, fijando actitudes.

La Prensa católica y la unión de las derechas. Importante reunión.- En los salones de la Agencia de Información de Prensa Asociada, se ha celebrado una importante reunión a la que han asistido todos los directores de los periódicos católicos de Madrid, para tratar de la situación y propaganda en pro de la unión de las derechas.

Prealido el Director de la Agencia, D. Norberto Torcal.- Este dio cuenta de la multitud de adhesiones recibidas de múltiples entidades y del entusiasmo con que toda la Prensa católica de Provincias acoge y desarrolla la idea de unión intensificando cada vez más la campaña.

Procedió a la lectura de comunicaciones de los periódicos referidos en que manifestaban haberse dispuesto a

reunirse en un momento oportuno para tratar de la situación y propaganda en pro de la unión de las derechas.

Se convino en que intervieran en el los señores Pradera y Batlle, fijando el criterio de regionalismo español, peculiar del partido.

Dato y la autonomía.- Los conservadores han hecho pública que el Sr. Dato intervendrá en

la próxima semana pondrá el Gobierno a la firma del Rey, un decreto de indulto general para solemnizar el fin de la guerra.

Amnistía de los delitos de Guerra, Marina y fecho civil, omisionados en el

Prólogo de la guerra.

VINOS Y COÑAC Pedro Domecq PEDID «FINO LA INA» Agente: Horacio Rodriguez Cervantes 13.-Cádiz.

NOTAS POLITICAS Más evasiones a Maura Al terminar la sesión del Congreso se produjeron en los pasillos las evasiones de que fué objeto el señor Maura en la Cámara.

Los diputados regionalistas catalanes manifestaron que se reservaban el uso de la palabra hasta el final del debate.

Los diputados vascos calificaban de centralista la última parte del discurso del Sr. Maura.

El Sr. Sánchez Guerra ha calificado de buena obra el discurso del señor Maura.

Ha hablado dijo - el gran estadista.

Añadió que el Sr. Maura coincidió en la primera parte de su discurso con el Sr. Cambó, porque Maura siente el regionalismo más que nadie, pero se equivocó al decir que predicaba hace quince años ideas autonomistas, pues hace más de treinta que las predica.

Los liberales y el discurso del señor Maura.- Los liberales decían que el señor Maura había fallado el pleito catalán con un magistral discurso con el que ha tocado admirablemente la fibra patriótica dando un símil muy una vez conciliadora que ha sido muy bien acogida por toda la Cámara.

El señor Alba hizo constar que no había aino aplausos para el señor Maura.

El señor Barrell consignó que él le había aplaudido sin reservas.

El Conde de Romanones decía que con su abrazo al Sr. Maura había significado bastante.

El Conde y la fórmula económica.- El Presidente del Consejo se mostraba satisfechísimo por la aprobación de la fórmula económica en el Senado.

Los jaimistas y el problema autonómico.- Por la mañana se reunió la Junta Nacional Suprema del partido tradicionalista para tratar el debate acerca de la autonomía.

Se convino en que intervieran en el los señores Pradera y Batlle, fijando el criterio de regionalismo español, peculiar del partido.

SERVICIOS DE LA

Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de Cuba Méjico
Saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Vera Cruz. Salidas de Vera Cruz y de Habana, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de New-York, Cuba, Méjico
Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Vera Cruz. Regreso de Vera Cruz y de Habana, con escala en New-York.

Línea de Venezuela-Colombia
Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón para Sabánilla, Curazao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Buenos Aires
Saliendo de Barcelona, de Málaga y de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil
Saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Línea de Fernando Póo
Saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península Indígena en el viaje de ida. Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a que la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasaje para todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Las fechas de salida se anunciarán con la debida oportunidad.

Vapores de Ibarra y Compañía (S. en C.)-Sevilla.

SERVICIO REGULAR DE VAPORES

ENTRADA EN BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUNTOS INTERMEDIOS.

SALIDAS DEL PUERTO DE CADIZ
Para Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Avilés, Gijón, Santander, Pasaia y Bilbao. Una vez a las 16.

Para Algeiras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona. Una vez a las 18.

Admite carga y pasajeros.—Designatario: **JUAN JOSÉ RAYMA.—FRANCO DISPO DE CADIZ**

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

CAPITAL SOCIAL
12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsado.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Seguros de valores y Seguros contra accidentes

Subsidiarios en la provincia de Cádiz, Cádiz y Futuro: **SRES. GARCIA Y C.**
Suecos de José Asprer.—Cánovas del Castillo n.º 26

Imágenes y Altares

esta "equilibrada" recomendamos los aureados y acreditados talleres de

JOSÉ TENA

Bajada de Puente del Mar, 1.
No dejar de consultar esta casa

VALENCIA

Agencia Universal

ANUNCIOS

para todas las periódicos de España, Europa y América

1.ª de España—Fundada en 1878

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

EL CORREO DE CADIZ

REEMBOLSABLE

RECOMIENDA COMPRAR en los siguientes establecimientos, que se comprometen a rebajar el dos por ciento a todo comprador que presente el recibo de suscripción correspondiente al mes anterior.

COLONIALES. Emilio Portas y C.ª, Cobos y R. Bustamante
DEPT. DE VINOS. Martínez del Cerro, San Francisco 4.
FRUTOS NAVALES. José Díaz y C.ª, Isaac Peral 23.
PAPERERÍA. «El Fenix», San Francisco 15.
SASTRERÍA. «La Realización», D. de la Victoria 2 y 5.
TALLER DE PINTOR. Guillermo Real, Rosario 15.

Vapores Correos Espanoles de Pinillos, Izquierdo y Compañía.-Cádiz

Para Canarias, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas

EL VAPOR

BARCELONA

Saldrá del puerto de Cádiz el día 20 Diciembre de 1918.
Admite solamente pasajeros de cámaras y carga sin trasbordo para los referidos puertos.
Informarán sus armadores, PINILLOS, IZQUIERDO y C.ª, plaza de San Agustín n.º 2.—Cádiz.

¿DESEA USTED ASEGURAR DE INCENDIO su mobiliario, sus fincas, sus establecimientos, sus comercios o sus fábricas?

¿Sabe usted que con el desembolso anual de insignificante número de pesetas, estaría a cubierto de los perjuicios que un incendio podría ocasionarle?

Si le interesa conocer la prima anual que tendría que pagar a la Compañía **LA URBANA** (la más antigua en España), sin valerse de corredores ni intermediarios, diríjase a su Director en la provincia don **Luis Martínez del Cerro**, Mina 2, Cádiz, remitiéndole el siguiente boletín:

SR. DIRECTOR DE "LA URBANA"—Plaza de Minas, 3.—Cádiz

Don _____ que vive en _____ calle _____ num. _____ desea saber la prima anual que tendría que pagar para asegurarse por:

Ptas. _____ su mobiliario existente en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su casa en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su establecimiento de _____ en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su fábrica de _____ en _____ calle _____ N.º _____

Ptas. _____ su _____

(El envío de este boletín en cada obliga al remitente.)

Homenaje de justicia

Por el Dr. López de Rego

Se ruega a cuantos deseen adquirir ejemplares del volumen "Colección de los doctos, sugestivos y amenísimos trabajos científicos del sabio y católico escritor Doctor Rego" se sirvan manifestarles, dando su nombre en la Administración de este diario.

El volumen de referencia constará de unas setecientas páginas en octavo, esmeradamente impresas y editadas, y el precio de cada ejemplar será de Ptas. 5.

A los propietarios de fincas y maestros de obras

"LA BALANZA"—MARTINEZ CAMPOS, I

Fábrica de yeso y Depósito de materiales de albañilería

Losas y escalones de Tarifa, de todos tamaños.—Tuberías gres.—Losas y Ladrillos.—Lebrillos, cónicos e inodoros.—Cal de Zumaya y cementos de varias marcas.—Artículos sanitarios.

Gran Depósito de azulejos

esmaltados, blancos y de color biselados, zócalos, molduras, divisiones, rincóneras, cubre-cantos, etc. Se fabrican sobre muestras, todos tamaños o dibujos que se deseen.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO en esta provincia, de la Fábrica de Bernardo Vidal-Onda (Castellón)

"LA BALANZA"—MANUEL MAURE BABLE

MARTINEZ CAMPOS Y PLAZA DE LA REINA—Teléfono 47

Guía-Directorio de la Isla de Cuba

(Baillly-Baillière-Riera)

No puede prescindir de este interesante libro cuando que quiera conocer al detalle las noticias y particularidades de todos los que en dicha Isla ofrecen alguna industria, comercio, profesión o cargo oficial.

Contiene, además, todas las vías de comunicación, carreteras, ferrocarriles, canales, servicios de coches y tranvías, balnearios, y gran número de datos y curiosos datos geográficos, históricos y estadísticos que son de utilidad general.

Atención de viajeros y un mapa de la Isla en colores al modo corriente para su uso práctico.—Otra utilísima a los exportadores.

Se venden en toda España, franco de portes

DIRECCIÓN: Calle de Clavel, 226.—BARCELONA

GUÍA DEL LECTOR

DATOS ASTRONOMICOS

DEL DIA 12

Salida del sol a las 7:28
Poniente a las 5:10.
Salida de la luna a las 1:5.
Poniente a las 1:17.

MAREAS DEL DIA 12
Bajamar a las 2:55 de la madrugada.
Pleamar a las 9:11 de la mañana.
Bajamar a las 3:28 de la tarde.
Pleamar a las 9:35 de la noche.

MAREAS DEL DIA 13
Bajamar a las 4:2 de la madrugada.
Pleamar a las 10:10 de la mañana.
Bajamar a las 4:3 de la tarde.
Pleamar a las 10:45 de la noche.

SERVICIOS PUBLICOS

Administración de Correos, (Cardenal Espinosa, 1).
A partir del 30 de Septiembre, las horas de servicio al público en el Negociado del Giro Postal serán:
Impostaciones, de 8:30 a 11; pagos, de 14:40 a 15:30.
Los domingos.—Impostaciones, de 9 a 10; pagos, de 15:30 a 16:30.
Giro internacional y telegráfico.—Todos los días, de 9:30 a 11.
Certificados: de 10 a 12 y de 1 y 3 a 2 y 2 y de 5 y 6 a 7 y 8.
Borras de recogida en los buzones de alcance: a las 12 y a las 23. En la Central: a las 6 y 20 para el correo, y a las 15 y 20 para el expres.

Juergas Municipales: San Francisco 2.
—Distrito de San Antonio, de 11 a 13 y de 15 a 18. Además, los sábados de 21 a 25.
Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.
Monte de Piedad: Zaragoza 1, de 11 a 15.
—Empreses y descuentos, de 11 a 14 de Renovaciones, de 9 y 20 a 15.—Caja Ahorros, de 12 a 14.—Reserva de subastas, de 11 a 12.
Gobierno Militar: Paseo Duque de Mágina, de 9 a 12.
Instituto General y Técnico: San Francisco 23, Secretaría, de 12 a 16.

Administración de Hacienda: (Casa Aduanal), de 11 a 16.
Arriero de Contribuciones: (Isabel la Católica 23), de 11 a 17.
Idem de estadísticas personales: (Cristóbal Colón 9), de 12 a 17 y de 18 y 20 a 20 y 20.
Archivos parroquiales: de 11 a 18.
Servicios de Aduana: Administración, de 9 a 12 y de 15 a 17. Muelle, de 9 a 12 y de 14 a puesta del sol en invierno; de 9 a 12 y de 15 a puesta del sol en verano.
Aduana: (Plaza de la Reina), de 9 a 13.
Ayuntamiento: de 12 a 15.—Los días festivos, de 12 a 16.—Depositaría, de 12 a 16.
Comandancia de la Guardia municipal ordinaria, de 8 de la mañana a ocho y media de la noche.
Banco de España: (Antonio López 4), de 11 a 16.—Operaciones de giro, de 11 a 16.
Banco de Cartagena: (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.
Capitanía del puerto: muelle, de sol a sol.
Comisaría de Marina: muelle, de 9 a 12.
Comisión Ejecuta de Reclutamiento: Casa Aduanal, de 8 a 18.
Comisaría Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.
Cuerpo de Seguridad: Corrales 46, servicio permanente.
Pastorales católicas: Palacio Episcopal de 12 a 14.
Cuerpo de Vigilancia: Casa Aduanal, servicio permanente.
Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.
Provisorato eclesiástico: Palacio Episcopal, de 12 a 15.
Secretaría del Obispaño: Palacio episcopal, de 12 a 15.
Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 12, de 9 a 15.
Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.
Obras públicas: Sagasta 27, de 12 a 14.
Junta de Obras del puerto: Isabel la Católica 13, Dirección facultativa, de 8 a 18.
Oficina administrativa, de 12 a 17.—Registaría popular, de 15 a 17.
Oficina de Mareas: Isaac Peral 18, de 12 a 16.
Desamortización: Casa Aduanal, de 8 a 16.

EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

Redacción, Administración e Imprenta. M. del Real Tesoro 8

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Al mes	2'50
Trimestre	7'50
Extranjero, 6 meses	12'00

TARIFA DE ANUNCIOS

En 2.ª plana línea	0'20
En 3.ª	0'10
En 4.ª	0'05

Tarifa de anuncios especiales, pídase en la Administración de este periódico

Descuentos a los anuncios mensuales

Se admiten esquelas de defunción y aniversario para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta altas horas de la madrugada.